BASES PARA LA PARTICIPACIÓN DE GANADEROS EN EL CIRCUITO DE NOVILLADAS CON PICADORES DE EXTREMADURA 2027

Introducción

La Fundación del Toro de Lidia (la ***FTL***) es la promotora de un Circuito de seis novilladas con picadores en Extremadura (el ***Circuito***).

Con el fin de garantizar un proceso de participación abierto de ganaderías, se lanza de manera pública esta oferta para participar en el Circuito, sujeto a las siguientes condiciones:

Condiciones de participación

Para que un ganadero pueda postularse a la organización de un festejo del Circuito deberá cumplir los siguientes requisitos:

- **Procedencia.** El ganadero deberá tener su ganadería en la comunidad autónoma de Extremadura.

- **Capacidad.** El ganadero deberá tener a la fecha de presentación de la oferta un mínimo de 4 utreros que pesen al menos 240 kilos en canal.

En el supuesto de que el ganadero presente una licitación sin cumplir con los anteriores requisitos quedará automáticamente excluido de la posibilidad de presentar ofertas en los certámenes organizados por la FTL durante los siguientes dos años.

Criterios de selección

La FTL hará una selección de las candidaturas presentadas, teniendo en cuenta de manera conjunta los siguientes criterios de selección:

- Trayectoria acreditada de la ganadería en festejos de novilladas.
- Idoneidad para la lidia.
- Presentación de las reses.

En la medida que se cumplan los criterios y las condiciones de participación, se tendrá en cuenta en lo posible un número de novillos procedentes de encastes minoritarios.

Compromisos

Los ganaderos deberán garantizar a la FTL, y rendirán cuenta por ello, la absoluta legalidad de todas sus actuaciones en relación con las reses vendidas, actuando de buena fe y de a acuerdo con los mejores usos ganaderos en todo momento desde la selección de las reses hasta su lidia final.

El ganadero deberá suscribir el Reglamento interno del Circuito antes de ser formalmente seleccionado.

Participación

Los ganaderos que cumplan las condiciones de participación deberán tener en cuenta lo siguiente:

(a) Calendario

Los festejos deberán realizarse entre los meses de mayo y agosto, debiendo tener preparadas 4 reses para ese momento.

(b) Tipo de plazas

Las novilladas del Circuito se organizarán siempre en plazas de tercera categoría.

(c) Precio

El precio de cada utrero vendido será de 3.500 euros más el IVA correspondiente.

(d) Número de reses vendidas

Se adquirirán al menos dos reses para cada festejo.

(e) Veedor

Los honorarios del veedor, que será determinado por la FTL a fin de garantizar la homogeneidad en la presentación, serán abonados por el ganadero de acuerdo con la práctica normal del mercado.

Presentación de propuestas

Las empresas interesadas deberán presentar una propuesta similar al modelo que se adjunta como anexo antes de las 14:00 del 15 de diciembre de 2026, a la dirección de correo electrónico licitaciones@fundaciontorodelidia.org.

Modelo de solicitud

D./Dª. [----------], en nombre y representación de la ganadería [--] (el ***Ganadero***), con domicilio en [---] y NIF [---], por la presente,

DECLARO

A. Que el Ganadero se encuentra al corriente de pagos con Hacienda y la Seguridad Social.

B. Que el Ganadero cuenta a fecha de hoy entre su cabaña con un número de al menos 4 utreros de al menos 240 kilos en canal.

C. Que el Ganadero presenta esta oferta de acuerdo con las bases establecidas por la FTL.

D. Que el Ganadero conoce los criterios de selección de las ganaderías.

En virtud de todo lo anterior, el Ganadero presenta su oferta para vender reses en el Circuito.

En [----], a [-] de [---] de 2026

_____
[representante de la ganadería]